

CRITERIOS EVALUACIÓN Y CONTENIDOS CICLOS

1.1 OBJETIVOS

La enseñanza del módulo de Inglés Técnico para los Ciclos Formativos de la familia profesional de Servicios a la Comunidad tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y relacionados con su especialidad.
3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información.
6. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
7. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor la cultura asociada a la lengua objeto de aprendizaje.
8. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural.

CONTENIDOS

1. Análisis de las necesidades comunicativas propias del sector:

Determinación de las necesidades objetivas y de aprendizaje para el ciclo formativo.

Identificación de los objetivos del alumnado mediante métodos que fomenten su participación para recabar información acerca de sus intereses, prioridades y nivel de partida: cuestionarios, entrevistas, pruebas evaluadoras y de autoevaluación, debates en clase.

2. Comprensión de la lectura de textos propios del sector:

La organización de la información en los textos técnicos: índices, títulos, encabezamientos, tablas, esquemas y gráficos, ...

Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal (*skimming*) y lectura orientada a encontrar una información específica (*scanning*).

Estrategias de lectura activa para la comprensión, uso y transferencia de la información leída: resúmenes, esquemas o gráficos realizados durante y después de la lectura.

Las relaciones internas simples en los textos (causa/efecto, comparación, contraste, secuenciación) mediante los elementos de cohesión y coherencia fundamentales en textos sencillos: conjunciones y otros nexos básicos.

Estudio de modelos de correspondencia profesional y su propósito: cartas, faxes o emails para pedir o responder a información solicitada, formular y/o contestar a pedidos, reclamaciones...

Características de los tipos de documentos propios del sector profesional: manuales de mantenimiento, libros de instrucciones, informes, planes estratégicos, normas de seguridad...

3. Interacción oral en el ámbito profesional:

Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar conversaciones en diferentes entornos (llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, entrevistas laborales...) atendiendo a las convenciones del ámbito laboral propio del sector.

Situaciones comunicativas en el entorno laboral: presentar y ser presentado, agradecimientos, disculpas, preguntas y respuestas en entrevistas breves, formulación de sugerencias e invitaciones.

Funciones de los marcadores del discurso y de las transiciones entre temas en las presentaciones orales, tanto formales como informales.

Identificación del objetivo y tema principal de las presentaciones y seguimiento del desarrollo del mismo.

Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante la deducción por el contexto y la familiarización con la estructura habitual de las mismas.

Simulaciones de conversaciones profesionales en las que se intercambian instrucciones de trabajo, planes, intenciones y opiniones.

Estrategias de "negociación del significado" en las conversaciones: fórmulas de petición de clarificación, repetición y confirmación para la comprensión.

4. Producción escrita de textos propios el ámbito profesional:

Características de la comunicación escrita profesional: factores y estrategias que contribuyen a la claridad, unidad, coherencia, cohesión y precisión de los escritos, así como atención a las fórmulas y convenciones del sector.

Correspondencia profesional. Estructura y normas de cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorándums, respuestas comerciales y otras formas de comunicación escrita entre trabajadores del sector.

Fórmulas habituales en el sector para la redacción de descripciones estáticas y dinámicas.

5. Medios lingüísticos utilizados:

Las funciones lingüísticas propias del idioma especializado en el ámbito profesional del educador infantil en la educación formal y no formal y los elementos gramaticales asociados:

Principales funciones: descripciones estáticas (de características y atributos de componentes, sistemas, herramientas de trabajo...), descripciones dinámicas (secuenciación de los pasos de procesos y procedimientos), instrucciones, definiciones y expresión de la finalidad, clasificación, causa y consecuencia, ejemplificación, obligación, posibilidad, opinión...

Principales elementos gramaticales: revisión de los tiempos verbales básicos, los comparativos, el modo imperativo, la voz pasiva, el infinitivo de finalidad, los conectores y marcadores del discurso, los verbos modales, las oraciones de relativo, las oraciones condicionales...

6. Orientaciones pedagógicas:

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- La didáctica del Idioma para Fines Específicos sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estarán determinados por las necesidades comunicativas del alumnado.
- Con ese mismo principio de tratar de facilitar a un tipo determinado de estudiante la satisfacción de sus demandas lingüísticas concretas se debe optar, mayoritariamente, por aproximaciones de enfoque comunicativo, basadas en *tasks* o tareas de clase que involucren al estudiante en actividades comunicativas “reales”, por considerarlas más apropiadas para sus fines específicos.

METODOLOGÍA

La metodología a seguir se centrará, principalmente, en los tres aspectos siguientes:

a) Uso de la lengua oral

- Conversaciones, debates y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional y a situaciones derivadas de las diferentes actividades del sector empresarial.
- Terminología específica.
- Fórmulas y estructuras hechas, utilizadas en la comunicación oral.
- Aspectos formales (actitud profesional adecuada al interlocutor de lengua extranjera).
- Aspectos funcionales: intervención de forma espontánea y personal en diálogos dentro de un contexto.
- Utilización de fórmulas pertinentes de conversación en una situación profesional.

- Extracción de información específica propia del sector para construir una argumentación.

b) Uso de la lengua escrita

- Documentos visuales, orales y escritos relacionados con aspectos profesionales.
- Terminología específica.
- Elementos morfosintácticos (estructura de la oración, tiempos verbales, nexos y subordinación, formas impersonales, voz pasiva, etc.) de acuerdo con el documento que se pretenda elaborar.
- Fórmulas y estructuras hechas, utilizadas en la comunicación escrita.

c) Aspectos socioprofesionales

- Elementos socioprofesionales más significativos del país de la lengua extranjera.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el módulo de Inglés Técnico para los Ciclos formativos de la Familia Profesional impartida en nuestro centro, los criterios de calificación seguirán los siguientes principios generales:

1. Porcentaje de los criterios de evaluación. La nota de la evaluación será la nota media ponderada de las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos siguientes apartados:

- a) PRUEBA(S) ESCRITA(S) sobre los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el trimestre. Este apartado supondrá un 70 % de la nota global y se valorará con una puntuación numérica de 1 a 10.
- b) ACTIVIDADES PRÁCTICAS dentro del aula virtual, práctica oral (speaking, reading: trabajos a mandar por e-mail con audios de diálogos y lecturas de textos), trabajos (individuales o de grupo), tareas (escritas de ejercicios) de carácter obligatorio en cada unidad. Este apartado supondrá un 30% de la nota global y se valorará igualmente con una puntuación numérica de 1 a 10. Se tendrá en cuenta que un determinado número de ausencias de clase (virtual) no justificada podrá restar 0,25 puntos en la calificación final de este apartado.

La calificación en cada una de las evaluaciones vendrá dada por la media ponderada de la nota obtenida por el alumno en ambos apartados. La evaluación positiva del módulo requerirá la superación de los dos apartados de la evaluación, obteniendo al menos 5 puntos en cada uno de ellos.

2.- Calificación final y recuperaciones parciales. Para aprobar será necesario tener aprobadas cada una de las evaluaciones trimestrales con al menos 5 puntos. La calificación final será la media de la nota obtenida en cada una de las evaluaciones.

Los alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones trimestrales tendrán derecho a una prueba de recuperación teórico-práctica donde podrán superar todos los contenidos,

siempre que hayan realizado y superado todos los trabajos requeridos durante el trimestre correspondiente. En esta recuperación el aprobado se calificará con una nota de 5.

3.- Recuperación extraordinaria. Los alumnos que no hayan superado con éxito el módulo en junio realizarán una prueba extraordinaria a mediados de junio de todos los contenidos y unidades de trabajo del módulo. Además, deberán haber presentado previamente o en el momento de la prueba los trabajos y proyectos asociados a los contenidos trabajados.

4.- Pérdida de la evaluación continua. Una asistencia inferior al 80% de las horas de duración del módulo supone la pérdida de evaluación continua. Las faltas debidamente justificadas y necesariamente documentadas (certificados médicos u oficiales) no serán computables. En caso de que las ausencias a clase no justificadas superen el 20 % de las horas lectivas del módulo, el alumno no será evaluado en convocatoria ordinaria. Este alumno deberá realizar una prueba en el mes de junio que constará de todos los contenidos teóricos-prácticos vistos a lo largo del curso.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En los Ciclos Formativos de Grado Superior Integración Social y Mediación Comunicativa el material de trabajo será “English for Adults Today 2”, de la editorial Burlington Books.

El material de consulta recomendado será el siguiente:

-Ciclos de Grado Superior: *English Grammar in Use* y *English Vocabulary in Use (Preintermediate & intermediate)*, editorial Cambridge University Press.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una prueba de evaluación inicial en la que se valorará la competencia lingüística en las cuatro destrezas básicas (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita) así como el conocimiento de las estructuras y vocabulario estudiados en el curso anterior. Dicha evaluación podrá realizarse a partir de la observación directa del alumno con la participación en el aula virtual (Zoom), asistencia a la clase virtual para presentar tareas (Google Classroom) y mediante pruebas escritas y orales online.

A lo largo del proceso de enseñanza/aprendizaje, no sólo se realizarán pruebas escritas sino que se tendrán también en cuenta factores tales como la participación en clase, la realización de tareas en casa, la redacción de trabajos, el cuaderno de clase y el *workbook*. Por lo tanto, los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

a Pruebas escritas: Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación que constarán globalmente de las siguientes partes: Reading, Listening, Writing, Vocabulary, Grammar.

b Pruebas orales: La producción oral se evaluará por medio del seguimiento del alumno en sus intervenciones en clase y los audios que vayan enviando online (speaking, Reading)

c Trabajo en el aula virtual: Se valorarán los siguientes puntos a través de la observación en clase:

- Atención
- Participación individual y en grupo
- Calidad de las intervenciones
- Asistencia y puntualidad
- Respeto al turno de los compañeros (icono mano levantada)

d Trabajo en casa: Se tendrá en cuenta la realización de tareas fuera de clase. Se valorará:

- Realización de la tarea
- Calidad de la tarea realizada, tanto por lo que se refiere a la coherencia de contenidos como a la presentación.

e Cuaderno: Se tendrá en cuenta el formato de este material de forma periódica cuando se manden tareas (formato Word o a mano) y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación y orden
- Anotaciones tomadas en clase, como esquemas y resúmenes
- Realización y corrección de las actividades

f Utilización de estrategias de aprendizaje:

- Toma de apuntes de las explicaciones en clase virtual y los esquemas de la libreta virtual del profesor, para un aprendizaje organizado del nuevo vocabulario y la comprensión y asimilación de nuevas estructuras.
- Trabajo colaborativo en parejas y grupos.
- Desarrollo del aprendizaje autónomo mediante el uso de las tecnologías de la información y de mecanismos de autocorrección y autoevaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los distintos bloques de contenido (comprensión y producción de textos orales y escritos) tienen una valoración porcentual. Si la suma de los porcentajes es 50 ó superior, el alumno habrá superado la evaluación.

La competencia lingüística será valorada con **una puntuación máxima de 7 puntos**. **Las competencias no lingüísticas**, incluyendo el trabajo, interés y actitud del alumno (participación, consulta de material online como videos explicativos, etc) serán valoradas con **una puntuación máxima de 3 puntos**.

Dado el carácter continuo de la evaluación, no será necesario realizar pruebas de recuperación de las distintas evaluaciones, sino que se aprobará automáticamente una evaluación suspensa al aprobar la evaluación siguiente, ya que los contenidos se van acumulando a lo largo del curso.

Los contenidos de la primera evaluación comprenderán las dos primeras unidades; los de la segunda, las dos siguientes unidades, y los de la tercera, tres unidades con contenidos de las restantes que quedan por dar. Por lo tanto, la segunda y, sobre todo, la tercera evaluación, tendrán más peso en la nota final, quedando establecida la nota de la forma siguiente:

1. 1ª evaluación: 20 %
2. 2ª evaluación: 30 %
3. 3ª evaluación: 50 %

No obstante, a lo largo de todo el proceso de evaluación, se valorará especialmente la constancia del esfuerzo y el progreso logrado por parte del alumno.

Los alumnos que hayan suspendido las dos primeras evaluaciones podrán aprobar la asignatura si demuestran haber adquirido los conocimientos suficientes exigidos al finalizar el curso (realizando una prueba específica si el profesor lo estima oportuno)

Si al realizar alguna prueba un alumno usa métodos deshonestos (como copiar de otro compañero, de apuntes, libros, chuletas, o a través de otros medios) y es detectado por el profesor, dicho alumno podrá recibir automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba.

Los alumnos que no superen la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita en septiembre sobre la materia impartida en clase, que constará de los siguientes apartados:

- Reading Comprehension test
- Grammar and Vocabulary test
- Written expression test
- Listening Comprehension test

Rúbrica de Evaluación por Competencias

[illegible]

Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.										
4. Aprender a aprender										
Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.										
Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.										
Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.										
5. Competencias sociales y cívicas										
Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.										
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor										
Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.										
Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.										
Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.										
7. Conciencia y expresiones culturales										
Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.										
Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.										
Competencias no Lingüísticas					3 (-1)	0-0,7	0,7-1,1	1,1-1,6	1,6-2,2	2,2-3
Competencias Lingüísticas y no Lingüísticas					10	0-5	5-6	6-7	7-9	9-10

La calificación final del módulo se obtendrá a partir de la media ponderada de las actividades no presenciales y las pruebas presenciales, atendiendo a los siguientes porcentajes de calificación:

- Pruebas escritas online (valor medio): 60%
- Tareas (valor medio): 30%
- Participación y actitud (interés) en clase virtual (Zoom, Google Classroom): 10%

La Evaluación positiva del Módulo implica la superación de cada una de las partes que engloba la nota total.